

COMUNICADO 1: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Información, informa a todos los egresados del programa educativo de **Ingeniería en Computación**, que este programa de estudios se encuentra en proceso de **SUPRESIÓN a partir del 03 de julio del año 2018**, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

De acuerdo al reglamento de Creación, Modificación y Supresión de Programas Educativos de la Universidad Autónoma del Carmen, el cual en su artículo 38, expresa que “se tiene un periodo límite de **cinco años para permitir la conclusión de los estudios, la titulación o la obtención del grado** correspondiente de los estudiantes que se encuentren pendientes de obtenerlo”. Quedando establecido el periodo para realizar los procesos para obtener la conclusión del grado de **julio 2018 a octubre 2022**.

Para mayores informes comunicarse con la Mtra. Saide Dariola Durán Martín, Secretaria Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Información al Tel: 938 38 1 10 18 ext. 1506 Correo electrónico: sduran@delfin.unacar.mx

COMUNICADO 2: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Información informa a todos los egresados del programa educativo de **Maestría en Administración Tecnologías de Información**, con base al COMUNICADO 03 emitido por la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma del Carmen (https://www.unacar.mx/unacar/Documentos/prog_supresion/comunicado%2003%20programas%20en%20supresion.pdf), que este programa de estudios se encuentra en proceso de **SUPRESIÓN a partir del 06 de febrero del año 2018**, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

De acuerdo al reglamento de Creación, Modificación y Supresión de Programas Educativos de la Universidad Autónoma del Carmen, el cual en su artículo 38, expresa que “se tiene un periodo límite de **cinco años para permitir la conclusión de los estudios, la titulación o la obtención del grado** correspondiente de los estudiantes que se encuentren pendientes de obtenerlo”. Quedando establecido el periodo para realizar los trámites administrativos para obtener la conclusión del grado (titulación) de **octubre 2017 a octubre 2022**.

Para mayores informes comunicarse con la Mtra. Saide Dariola Durán Martín, Secretaria Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Información al Tel: 938 38 1 10 18 ext. 1506 Correo electrónico: sduran@delfin.unacar.mx.

COMUNICADO 3: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Información informa a todos los egresados del programa educativo de **Maestría en Informática con especialidad en: a) Desarrollo de sistemas, b) Redes internet/intranet y c) Tecnología en base de datos**, con base al COMUNICADO 02 emitido por la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma del Carmen (http://www.unacar.mx/unacar/Documentos/prog_supresion/comunicado%2002%20programas%20en%20supresion.pdf), que este programa de estudios se encuentra en proceso de **SUPRESIÓN a partir del 28 de marzo del año 2017**, ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

De acuerdo al reglamento de Creación, Modificación y Supresión de Programas Educativos de la Universidad Autónoma del Carmen, el cual en su artículo 38, expresa que “se tiene un periodo límite de **cinco años para permitir la conclusión de los estudios, la titulación o la obtención del grado** correspondiente de los estudiantes que se encuentren pendientes de obtenerlo”. Quedando establecido el periodo para realizar los trámites administrativos para obtener la conclusión del grado (titulación) de **diciembre 2016 a diciembre 2021**.

Para mayores informes comunicarse con la Mtra. Saide Dariola Durán Martín, Secretaria Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Información al Tel: 938 38 1 10 18 ext. 1506 Correo electrónico: sduran@delfin.unacar.mx